



(EL MUNDO / Ainhoa Iriberry / Madrid, 26/09/2012) Investigadores de la Universidad de Harvard han llevado a cabo una macabra, aunque a su juicio necesaria, encuesta. Por primera vez, se ha preguntado a la población general (en este caso, de EEUU) sobre la conveniencia de una práctica posible pero con un fuerte componente ético: la reproducción póstuma, es decir, **la concepción de un hijo uno de cuyos padres ha fallecido**

. Las preguntas, realizadas a más de 1.000 individuos, desvelan que casi

**el 50% de la gente apoyaría este tipo de prácticas**

, aunque la mayoría preferirían que hubiera un consentimiento previo por parte del progenitor fallecido.

Como explican los autores del [estudio](#) , publicado en la revista '[Fertility and Sterility](#)' , el concepto de reproducción postuma ha cambiado mucho en los últimos años. Un hijo póstumo siempre se ha considerado aquel cuyo padre había fallecido durante el embarazo. En casos muy especiales, podría suceder que fuera la madre la fallecida, pero prácticamente a punto de dar a luz.

Sin embargo, las técnicas de reproducción asistida han multiplicado las posibilidades y existen varios escenarios inimaginables hace unos años. El primero es el de aquellas parejas que han **almacenado embriones tras un tratamiento para la infertilidad o por padecer una enfermedad**

. Tras fallecer uno de los dos miembros, el otro solicitaría el uso de esos embriones. En el caso de ser la mujer la fallecida, el hombre habría de recurrir a una madre de alquiler, una práctica legal en EEUU.

Otra posibilidad es que lo que se haya almacenado no sean los embriones, sino **los gametos** (esperma u ovocitos). Esta posibilidad es la más común si uno de los miembros de la pareja se somete a tratamiento de quimio o radioterapia por padecer un cáncer.

Pero también puede suceder que se extraigan dichos gametos en el contexto de **una enfermedad terminal e inesperada**

e incluso tras la muerte de una persona. Ya se han descrito casos de nacimientos con éxito fruto de una extracción espermática post-mortem e incluso se estableció, en un

[estudio](#)

publicado en 'Human Reproduction' que se podía esperar hasta 36 horas para efectuar dicha extracción.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Aunque no se conocen casos de nacimientos con éxito, en 2008 médicos del Hospital General de Massachussets vieron como la familia de una mujer de 36 años en coma requería la extracción de ovocitos de la paciente. Tras un importante [dilema ético](#) que se publicó en 'The New England Journal of Medicine', los médicos declinaron hacerlo pero es obvio que la posibilidad está ahí.

Por esta razón, los especialistas de la Universidad de Harvard decidieron llevar a cabo esta encuesta ya que, consideraban, esto podía ayudar a legisladores y los propios especialistas a responder a este amplio abanico de peticiones.

Una vez seleccionados los participantes para que fueran estadísticamente representativos, lo primero que observaron es que no mucha gente sabe en qué consiste la reproducción póstuma. De hecho, **un 68,7% de los participantes no supo definir en qué consistía esta práctica** y un 95,9% reconoció que nunca habían discutido esta posibilidad con su pareja.

Pero la encuesta se retomó tras enviar a los participantes una breve descripción de las posibilidades que se esconden detrás del término. Aunque **la mitad se mostró de acuerdo en poder recuperar gametos de una mujer o un hombre tras su muerte**, un amplio porcentaje (el 13,1% de los hombres y el 35,9% de las mujeres) rechazaba la idea en su totalidad.

Pero aunque casi un 50% apoyaba la posibilidad de la reproducción póstuma, una mayoría creía que **el consentimiento informado era muy necesario**, incluso si la muerte repentina o un estado de coma lo hacían imposible de conseguir. Curiosamente, y a pesar de estar a favor en general, más del 50% de los encuestados declaró que no les gustaría que les extrajeran gametos en el caso de una muerte inesperada.

Los investigadores también preguntaron sobre un tema polémico: cuánto tiempo se puede esperar antes de usar los gametos de una pareja que ha fallecido. El 52,9% consideraba que el uso debía hacerse en **el año posterior** a la extracción y no más tarde.

Los autores concluyen que es necesario que la población general **sepa más sobre la reproducción póstuma**, aunque opinan que el estudio puede dar una pista de las opiniones más comunes.

Fuente: EL MUNDO / Ainhoa Iriberry | Madrid